



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

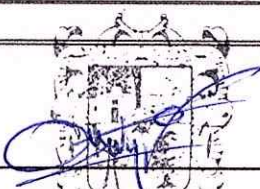
NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO:	X
Atención A Solicitud De Servicio Por El H. Cuerpo De Bomberos						
DESCRIPCIÓN:				Código de la Cédula	DPCByE-VB-01	
Consiste en proveer un servicio a petición de un solicitante, como podría ser: retiro de enjambre de avispas, platicas a preescolares, fumigaciones a escuelas y áreas de gobierno, cubrir eventos masivos. Las solicitudes de servicio se prestan en la ubicación y horario acordado con el solicitante.						
FUNDAMENTO LEGAL:	Ley De Los Cuerpos De Bomberos Del Estado De México y el Artículo 172 del Bando Municipal de Valle de Bravo					
DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica
¿SE REALIZA EN LÍNEA?	Si	No	DIRECCIÓN WEB	No aplica		
		X				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	El servicio es gratuito para atender una situación que enfrente el solicitante quien requiere la asistencia del H. Cuerpo de Bomberos, pero no es una emergencia					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	No está sujeto a inspección o verificación					
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:			
PERSONAS FÍSICAS						
Solicitud del servicio en las oficinas del H. Cuerpo de bomberos o de manera telefónica al 7262622727.	SI	0				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						
No aplica	NO	0	No aplica			
INSTITUCIONES PÚBLICAS						
No aplica	NO	0	No aplica			
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	Realizar una llamada al número de la Estación de Bomberos Decir cuál es su emergencia o servicio El lugar donde se encuentra la emergencia o el servicio Nombre del solicitante Número telefónico del solicitante					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	Se canaliza vía telefónica en menos de 3 minutos después de terminada la llamada y/o solicitud.					
COSTO:	Gratuito		Fundamento Jurídico: No aplica			
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	No	TARJETA DE CRÉDITO	No	TARJETA DE DÉBITO	No
					EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	No
DÓNDE PODRÁ PAGARSE	No aplica					
OTRAS ALTERNATIVAS	No aplica					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	No aplica					
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No aplica					



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Dirección De Protección Civil, Bomberos y Ecología Del Municipio De Valle De Bravo.				H. Cuerpo De Bomberos.	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Oscar Rene Vargas Núñez			
DOMICILIO:	CALLE:	Boulevard Juan Herrera Y Piña		NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	El Calvario		MUNICIPIO:	Valle de Bravo	
C.P.:	51200	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN:	De lunes a domingo las 24 horas		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
726	26-2-2727		No aplica	No aplica	bomberosvalledebravo@hotmail.com
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	No aplica				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica				
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica		NO. INT. Y EXT.:	No aplica
COLONIA:	No aplica		MUNICIPIO:	No aplica	
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN:	No aplica		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/a	No aplica		No aplica	No aplica	No aplica
FORMATO(S) DESCARGABLES:	No aplica				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿La solicitud puede ser anónima?				
RESPUESTA:	Sí. Debido a que no están obligados a darnos sus datos personales si no lo creen necesario.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Es necesario enviar evidencia fotográfica para solicitar el servicio?				
RESPUESTA:	Sí. Ya que en algunos servicios o emergencias se debe de saber la magnitud del servicio, para saber que herramienta se requiere.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Puedo solicitar su apoyo para la quema de castillería?				
RESPUESTA:	La solicitud se realiza mediante un oficio el cuales enviado para la Dirección de Protección Civil, Bomberos y Ecología.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
No aplica					

 OSCAR RENE VARGAS NÚÑEZ COORDINADOR DEL H. CUERPO DE BOMBEROS DE Valle de Bravo Gobierno Municipal 2025 - 2027	 VISTO BUENO DENISSE GABRIELA MARROQUÍN SILVA DIRECTORA DE PROTECCIÓN CIVIL, BOMBEROS Y ECOLOGÍA DEL AYUNTAMIENTO DE Valle de Bravo Gobierno Municipal 2025 - 2027	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 07 / 03 / 2025
COORDINACIÓN DE BOMBEROS		SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL.